



UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	8
2224081	SOCIOLINGUISTICA		TIPO	OPT.
H. TEOR. 4.0	SERIACION		TRIM.	
H. PRAC. 0.0				

**OBJETIVO(S) :**

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Entender, a nivel introductorio, algunos de los temas y proposiciones teórico-metodológicas más importantes que se han desarrollado en la sociolingüística en torno a la relación entre sociedad y lenguaje.
2. Estudiar con mayor detalle algunos campos temáticos, en particular el campo del multilingüismo.
3. Entender algunas de las investigaciones que se han realizado en México y en otros países latinoamericanos sobre estos temas.
4. Exponer información etnográfica, comprender y discutir textos teóricos desarrollando ideas propias, y sostener un argumento en documentos usuales en el ejercicio de la antropología.

**CONTENIDO SINTETICO:**

- 1) Conceptos básicos: La naturaleza del lenguaje.
- 2) Lenguaje, cultura y pensamiento.
- 3) La relatividad lingüística y cultural.
- 4) Entender las relaciones entre lenguas, el bilingüismo social y el conflicto lingüístico.
- 5) Política y planificación del lenguaje.
- 6) La educación indígena intercultural bilingüe.
- 7) Conflicto interétnico, lenguaje y derecho.



APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 331

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2224081

SOCIOLINGUISTICA

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Podrá realizarse: exposición del profesor y participación del alumno, discusiones dirigidas, exposiciones individuales o de grupo u otras que sean dadas a conocer al principio del curso. Para la capacitación del alumno en las capacidades de expresión del español, oral y escrito, el profesor buscará en cada una de las actividades anteriores que el alumno entienda el tema del texto a tratar en cada sesión, su estructura, argumento y conclusiones. Para lo anterior realizará actividades como: discutir sobre la verdad o falsedad de las ideas expuestas, clarificar el significado de palabras y frases, identificar el sentido del texto y analizar si el argumento es convincente para los fines propuestos por el autor. Se recomienda que el profesor devuelva los comentarios a los trabajos en forma escrita o en una sesión de asesoría personalizada.

**MODALIDADES DE EVALUACION:****Evaluación Global:**

Podrá incluir evaluaciones periódicas o evaluación terminal, a través de elaboración de fichas, controles de lectura, participación en clase, evaluaciones escritas, exposiciones individuales o de grupo. Se tomará en cuenta para la evaluación de los trabajos escritos o en las presentaciones orales las habilidades básicas del español, para lo que se revisará puntuación, ortografía y gramática, claridad del lenguaje, empleo de vocabulario, orden y estructura del texto, así como manejo del tema, argumento y sentido de los textos tratados en el trabajo o la presentación. Los factores de ponderación serán a juicio del profesor y se darán a conocer a los alumnos al principio del curso.

**Evaluación de Recuperación:**

Podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa (que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico) o una evaluación escrita que se hará con base en los contenidos del programa. La evaluación de recuperación podrá ser global o complementaria.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. Albó, Xavier. Iguales aunque diferentes: Hacia políticas interculturales



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 331  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2224081

SOCIOLINGUISTICA

- y lingüísticas para Bolivia. (4a. Ed.) Ministerio de Educación, CIPCA, UNICEF, Bolivia 2002.
2. Albó, Xavier (1977). "El futuro de los idiomas oprimidos" en Orlandi, E. P. Política lingüística na América Latina. 1988.
  3. Calvet, Louis-Jean. Las políticas lingüísticas. Edical, Buenos Aires, 1997.
  4. Hamel, Rainer Enrique. Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas, en Alteridades no. 10, Derechos humanos lingüísticos en sociedades multiculturales, UAM-I, México, 1995. [www.uam-antropologia.info/alteridades/alt10-1-hamel.pdf](http://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt10-1-hamel.pdf)
  5. Hamel, Rainer Enrique. "Políticas del lenguaje y estrategias culturales en la educación indígena". La educación indígena hoy. Inclusión y diversidad. Ed. IEEPO Oaxaca: Huaxyácac, 2000.
  6. Hamel, Rainer Enrique & María Teresa Sierra. "Disglosia y conflicto intercultural. La lucha por un concepto o la danza de los significantes", en Boletín de Antropología Americana no. 8. 1983.
  7. López, Luis Enrique. Lengua. Materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe intercultural. UNESCO-OREALC, Santiago de Chile, 1988.
  8. Olivé, León. Multiculturalismo y pluralismo. Ed. UNAM-Paidós, México, 1999.
  9. Stewart, William A. "Un bosquejo de tipología lingüística para describir el multilingüismo" en Garvin, Paul L. & Yolanda Lastra de Suárez: Antología de estudios de etno-lingüística y sociolingüística. UNAM, México, 1974.
  10. Whorf, Benjamín Lee. "la relación entre el lenguaje y pensamiento y conducta habituales" en Garvin, Paul L. & Yolanda Lastra de Suárez: Antología de estudios de etno-lingüística y sociolingüística. UNAM, México, 1974.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 331  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO